

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1985.-

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de agentes para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de los agentes cuya nómina y categoría presupuestaria a la que deben equipararse a continuación se detallan, por el período comprendido entre el 1° de enero / de 1986 y por el término de 4 meses.

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA Y DE SERVICIO

OVIEDO FALCON Julio B.	Auxiliar Principal	(P.O.M.)
BANEGAS Enrique	Auxiliar Principal de 5ta.	"
SAAVEDRA Héctor	Auxiliar Principal de 5ta.	"
SAMANIEGO Fernando	Auxiliar Principal de 5ta.	"
OVIEDO FALCON Antonio	Auxiliar Principal de 5ta.	"
PENDRE Juan Carlos	Auxiliar Principal de 5ta.	"
cargo vacante	Auxiliar Principal de 7ma.	(P.S.)

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" // 1120 -(P.O.M) y (P.S) para el ejercicio financiero de 1986.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO